

## Ante paso del ciclón Alberto, es necesario extremar precauciones por lluvia, viento y oleaje: Gobierno de México

Debido a que se prevé que la tormenta tropical Alberto provoque lluvias y vientos de diferentes magnitudes en los estados de Campeche, Chiapas, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, el Gobierno de México hace un llamado a extremar precauciones y mantenerse atentos a la información que se emite mediante las fuentes oficiales, coincidieron la Secretaría de Marina (SEMAR), la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC).

Durante la conferencia de prensa sobre el desarrollo del ciclón Alberto, la coordinadora general del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Alejandra Margarita Méndez Girón, informó que, a las 12:00 horas, tiempo del centro de México, la tormenta tropical se localizó a 240 kilómetros (km) al este-noreste de Cabo Rojo, Veracruz, y a 290 km al este de Tampico, Tamaulipas, con vientos de 65 kilómetros por hora (km/h), rachas de 85 km/h y movimiento hacia el oeste a 15 km/h.

Explicó que las bandas nubosas del sistema ocasionan nublados y lluvias en Campeche, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

Adelantó que se pronostica que, durante la tarde de hoy, Alberto mantenga su desplazamiento con dirección al oeste, hacia la costa sur de Tamaulipas y el norte de Veracruz.

Asimismo, se espera que, al acercarse a las costas, incrementa su velocidad de desplazamiento e ingrese a tierra la noche de hoy entre los límites de Tamaulipas y Veracruz, particularmente en Aldama, Altamira, Ciudad Madero, Soto la Marina y Tampico, en Tamaulipas, así como en Ozulama de Mascareñas, Pueblo Viejo, Tamiahua y Tampico Alto, Veracruz.

Abundó en que la amplia circulación de Alberto provocará lluvias extraordinarias en Hidalgo, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz; puntuales, de intensas a torrenciales, en Coahuila; de muy fuertes a intensas en Querétaro y Zacatecas, así como puntuales fuertes en el centro del país, incluyendo el Valle de México.

Adicionalmente, la interacción de Alberto con la vaguada monzónica mantendrá lluvias intensas en Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo y Tabasco.

Asimismo, se esperan vientos de 70 a 90 km/h en costas de Tamaulipas y el norte de Veracruz, rachas de 50 a 70 km/h en Campeche, Quintana Roo y Yucatán, con posibles trombas marinas en sus costas, así como oleaje de 2 a 4 metros en costas de Tamaulipas y norte de Veracruz, y de 1 a 3 metros en costas de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

Señaló que se prevé que, en la tarde del jueves, Alberto se ubique en el occidente de San Luis Potosí, como depresión tropical o baja presión remanente.

En total, adelantó, del 19 al 24 de junio se prevén acumulados de lluvia de 450 a 500 milímetros (mm) en San Luis Potosí y Veracruz; de 300 a 350 mm en Nuevo León, Quintana Roo y Tamaulipas; de 250 a 300 mm en Chiapas, Hidalgo, Puebla y Querétaro, así como de 150 a 200 mm en Campeche, Coahuila, Guanajuato, Oaxaca, Tabasco y Yucatán.

En su momento, el jefe de departamento del Centro de Análisis y Pronóstico Meteorológico de la SEMAR, Jorge José García Quiroz, dio a conocer que, de acuerdo con el pronóstico, en las próximas 24 horas, se prevén olas de 14 a 20 pies sobre la costa de Tamaulipas y el noroeste del Golfo de México; de 8 a 11 pies en la costa norte de Veracruz y el centro, norte y suroeste del mismo Golfo, así como de 5 a 8 pies en la costa de Campeche, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán y el noroeste del Mar Caribe.

A 48 horas, la previsión es de oleaje de 6 a 9 pies en la costa sur de Veracruz, Tabasco y el noreste del Mar caribe, así como de 5 a 8 pies en la costa de Tamaulipas, la costa norte-centro de Veracruz, Campeche, Quintana Roo, Golfo de México y la Sonda de Campeche.

En tanto, a 72 horas se estima oleaje de 9 a 12 pies en el centro del Golfo de México y el noreste del Mar Caribe, así como de 6 a 8 pies en las costas de Tamaulipas y Veracruz, Campeche, Quintana Roo, Golfo de México y la Sonda de Campeche.

La jefa de Avisos de Seguridad Marítima, de la SEMAR, Blanca Lúcido Toto, señaló que, ante las previsiones meteorológicas, la comunidad marítima-portuaria que realiza actividades de pesca ribereña, deportiva, náuticas, de playa y turísticas, entre otras, de Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, deberá seguir las recomendaciones emitidas por las autoridades Marítima-Portuaria y de Protección Civil, con el fin de salvaguardar la vida humana en la mar, vías navegables, costas y playas.

Con fines preventivos, expuso, se cerraron a la navegación mayor y menor los puertos de Altamira, Tampico, La Pesca, Puerto Matamoros, Falcón y Vicente Guerrero, en Tamaulipas, y a la embarcación menor, los localizados en la presa El Cuchillo, en Nuevo León; Tuxpan, Tecolutla, Tamiahua, Nautla y Cazonas, en Veracruz; Villahermosa, Tabasco; Campeche, Champotón, Isla del Carmen y Seybaplaya, en Campeche; Celestún, Yucatán, así como Cozumel, Puerto Morelos, Puerto Juárez e Isla Mujeres, en Quintana Roo.

El gerente de Aguas Superficiales e Ingeniería de Ríos, de la Subdirección General Técnica de Conagua, Jesús Heriberto Montes Ortiz, subrayó que Conagua mantiene especial vigilancia en los ríos, presas y localidades que se encuentran en la zona con pronóstico de lluvias intensas.

Las presas sobre las que se mantiene especial vigilancia son La Amistad y Venustiano Carranza, en Coahuila; La Boca, El Cuchillo, Cerro Prieto y La Libertad, en Nuevo León; Falcón y Vicente Guerrero, en Tamaulipas, así como Paso de Piedras, en Veracruz.

En cuanto a caudales, se mantiene vigilancia en toda la zona, pero de forma específica en los ríos Bravo, en Coahuila y Tamaulipas; San Juan y San Fernando-Soto La Marina, en Nuevo León; Pilón, Purificación, Arroyo Grande, Soto La Marina y Guayalejo, en Tamaulipas, así como Tempoal, Moctezuma, Pánuco, Cazonas, Bobos y Kilate, en el norte de Veracruz.

Puntualizó en que, en Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo y Veracruz, existen sitios susceptibles a inundarse, sin embargo, dependiendo de la cantidad de lluvia, pueden ocurrir inundaciones en zonas adicionales. Se sugiere consultar los sitios críticos en la página del Atlas Nacional de Riesgos.

En representación de la titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), Laura Velázquez Alzúa, la directora del Centro Nacional de Comunicación y Operación de Protección Civil, Tania Patricia Ramírez Gutiérrez, refirió que a partir del 15 de junio se desplegaron dos Misiones de Enlace y Coordinación (ECO) de la CNPC. Estas Misiones recorren los municipios de Tuxpan, Álamo Temapache, Tepetzintla, Cerro Azul y Tamiahua en el estado de Veracruz, así como Tampico y Ciudad Madero en el estado de Tamaulipas, con el objetivo de coordinar las acciones de preparación y atención a la población.

Informó que, para estas zonas de inestabilidad, la CNPC ha emitido 11 boletines de alertamiento: ocho por alerta hidrometeorológica general, dos boletines de alertamiento hidrometeorológico específico por lluvias, y uno por baja presión. Además, se han emitido seis boletines de alertamiento SIAT-CT.

Apuntó que se han intensificado la emisión de alertamientos con recomendaciones a la población civil por medio de redes sociales, medios de comunicación, radio y páginas oficiales de los diferentes órdenes de gobierno.

Ramírez Gutiérrez señaló que se continúan participando en las sesiones de los consejos municipales y estatales de Protección Civil. Se colabora con los tres órdenes de gobierno, llevando a cabo la sectorización de zonas de atención en caso de emergencia y el monitoreo constante del meteoro.

Asimismo, aseveró que se verifica el estado de las zonas de riesgo y los niveles de canales, ríos y arroyos. Otras acciones incluyen el desazolve y limpieza de estos cuerpos de agua, la poda de árboles, así como la separación, recolección y disposición de residuos urbanos.

Adicionalmente, se coordinan acciones de respuesta, como la activación del Plan DN-III-E, Plan Marina, Plan GN Auxilio y Plan de emergencias de CFE, y se han

decretado acciones de protección como la suspensión de labores en todos los niveles de los centros educativos, cierre de puertos y acceso a playas.

De manera conjunta con las unidades de Protección Civil estatales y locales, se realiza la identificación de refugios temporales en caso de que se requieran habilitar y los cuales pueden consultarse en la página preparados.gob.mx. Por ahora, detalló, se cuenta con un universo de seis mil 726 refugios temporales disponibles, activando aquellos que sean requeridos. De esos, 20 se ubican en Aguascalientes, 534 en Campeche, 150 en Coahuila, 143 en Guanajuato, 273 en Hidalgo, mil 243 en Jalisco, 192 en Nuevo León, 811 en Puebla, 108 en Querétaro, 66 en San Luis Potosí, 459 en Tabasco, 453 en Tamaulipas, mil 137 en Veracruz, 982 en Yucatán y 155 en Zacatecas.

Recomendó a la ciudadanía que, durante el paso de sistemas tropicales, evite salir de sus viviendas. En caso de vivir en una zona de riesgo, subrayó la importancia de acudir a los refugios temporales habilitados por las autoridades o buscar albergue con familiares o amigos. Una vez pasado el evento, es crucial asegurarse de que no haya riesgos antes de regresar a la vivienda y revisar si hay daños.

El gerente de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias (PIAE) de Conagua, Leonardo González Neri, detalló que en la región donde se prevén efectos de Alberto, se cuenta con las brigadas de Hidalgo, Puebla y Quintana Roo, así como las brigadas y equipos destacamentados en los centros regionales de atención de emergencias de Campeche, Campeche; Acapetahua, Chiapas; San José del Progreso, Oaxaca; San Luis Potosí, San Luis Potosí; Cárdenas, Tabasco; Altamira y Reynosa, Tamaulipas; Boca del Río, Veracruz, y Mérida, Yucatán.

Finalmente, los participantes en la conferencia hicieron un llamado a la población para que no se exponga innecesariamente y a que se mantenga informado sobre las condiciones meteorológicas e indicaciones de Protección Civil mediante fuentes oficiales de información, como son las redes sociales de Conagua (@conagua\_clima, @conagua\_mx y www.facebook.com/conaguamx) y de la CNPC (@CNPC\_MX).

Liga al video de la transmisión:

<https://www.facebook.com/conaguamx/videos/1009932704058980>



 @conaguamx  @conaguamx  @conagua\_mx  Conagua

Avenida Insurgentes Sur número 2416, Colonia Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04340, Ciudad de México.

Teléfono: 55 5174 4000 [www.gob.mx/conagua](http://www.gob.mx/conagua)

